



COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

76° período de sesiones

Roma, 11-13 de septiembre de 2024

**INFORME DE LA 25.ª REUNIÓN DEL GRUPO
INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL TÉ**

Resumen

El Grupo intergubernamental sobre el té celebró su 25.ª reunión en Guwahati, Assam (India) del 31 de enero al 2 de febrero de 2024 y en ella se trataron las siguientes cuestiones:

1. Situación actual del mercado mundial y perspectivas a medio plazo del té
2. Evolución del mercado en determinados países productores y consumidores de té
3. Cambios en la red mundial de comercio de té
4. El Marco estratégico para 2022-2031 de la FAO y el papel y las funciones del Grupo intergubernamental sobre el té
5. La huella de carbono de la producción de té: planificación de futuras medidas
6. Propuesta de una campaña mundial de promoción del té
7. Informes de los presidentes de los diversos grupos de trabajo
8. Informes sobre las actividades llevadas a cabo para celebrar el Día Internacional del Té

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a hacer suyo el informe de la 25.ª reunión del Grupo intergubernamental sobre el té.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos
División de Mercados y Comercio
Correo electrónico: FAO-CCP@fao.org
Tel. (+39) 06570 52723

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

1. La 25.^a reunión del Grupo intergubernamental (GIG) sobre el té se celebró en Guwahati, Assam (India) del 31 de enero al 2 de febrero de 2024. Asistieron a la reunión 70 delegados en representación de 10 Miembros de la Organización, que representan el 86 % de la producción mundial de té y el 70 % del consumo de té, y seis organizaciones no gubernamentales participaron en calidad de observadores. La lista de participantes está disponible en la siguiente dirección: <https://www.fao.org/markets-and-trade/commodities/tea/teaigg25/es/>.

A. ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA Y LOS VICEPRESIDENTES

2. El Grupo eligió al Sr. Saurav Pahari (India) como Presidente, al Sr. Niraj de Mel (Sri Lanka) como Vicepresidente Primero y a la Sra. Shabnam Weber (Canadá) como Vicepresidenta Segunda.

B. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y EL CALENDARIO PROVISIONALES

3. El Grupo aprobó el programa provisional (documento CCP:TE 24/1 Rev.1) y el calendario provisional (documento CCP:TE 24/INF.1) de la reunión.

C. DECLARACIÓN DE APERTURA DEL DIRECTOR GENERAL

4. El Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, pronunció una declaración ante el GIG a través de un mensaje de vídeo.

II. EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS

A. SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO MUNDIAL Y PERSPECTIVAS A MEDIO PLAZO

5. El Grupo examinó la situación actual del mercado mundial del té y las cuestiones incipientes del sector, con la ayuda del documento CCP:TE 24/2.

6. El Grupo subrayó la importancia de la transparencia de los mercados e hizo hincapié en la importancia de contar con información oportuna y creíble sobre los mercados, en particular en vista del aumento de los riesgos e incertidumbres a causa de los conflictos, la variabilidad climática, las plagas y enfermedades y las perturbaciones económicas.

7. El Grupo expresó su aprecio por la labor de la FAO y la contribución de esta a la mejora de la transparencia de los mercados y solicitó a la Secretaría que continuara e intensificara sus esfuerzos por apoyar la adopción de decisiones informadas sobre políticas y promover la coordinación de estas mediante el suministro de datos e información, evaluaciones de los mercados y perspectivas actualizados y objetivos.

8. El Grupo señaló que la producción mundial de té se había ampliado, lo que ejerció una presión a la baja en los precios internacionales del té. El Grupo debató diversas opciones para contrarrestar esta tendencia a la baja, por ejemplo, reducir la producción de té, hacer cumplir las normas y mejorar la calidad. Los delegados solicitaron que la Secretaría del GIG sobre el té llevara a cabo un estudio para investigar los posibles efectos económicos de la reducción de la producción de té.

B. EVOLUCIÓN DEL MERCADO EN DETERMINADOS PAÍSES

9. El Grupo apreció las exposiciones realizadas por representantes de Australia, el Canadá, la República Popular China, los Estados Unidos de América, la República de la India, Italia, Kenya, Malawi, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Sri Lanka, en las que se proporcionó información detallada sobre la evolución del mercado a nivel nacional y los nuevos desafíos y tendencias.

10. En las exposiciones se destacó la necesidad de seguir apoyando y fomentando el consumo de té dando a conocer en mayor medida en todo el mundo sus beneficios para la salud basados en datos empíricos y se puso de relieve la importancia del sabor, la calidad, la innovación de productos, el uso de tecnología de vanguardia, la colaboración con otros sectores de bebidas y la diversificación para atraer a nuevos segmentos de consumidores, incluidos los jóvenes.

11. Los delegados reconocieron que el aspecto del sabor adquiriría cada vez más pertinencia en una nueva generación de consumidores y que era importante centrar la atención en el origen, la subregión y la diversidad en el sabor del té.

C. CAMBIOS EN LA RED MUNDIAL DE COMERCIO DE TÉ

12. El Grupo examinó los cambios en la red mundial de comercio de té con la ayuda del documento CCP:TE 24/3. Los miembros tomaron nota de las conclusiones sobre la evolución de la conectividad y los cambios estructurales en la red mundial de comercio de té y destacaron el creciente número de vínculos comerciales durante el último decenio y sus posibles consecuencias para el sector y las medidas en materia de políticas.

13. El Grupo examinó las razones de la aparición de grandes núcleos comerciales de té, en particular el aumento de la demanda de productos de té en las economías en desarrollo y emergentes, así como los acuerdos regionales que facilitan el comercio. Además, los delegados proporcionaron información sobre la ampliación de los núcleos comerciales. Asimismo, los delegados acordaron que el té se considerara un producto de consumo prioritario.

III. CUESTIONES INCIPIENTES

A. EL MARCO ESTRATÉGICO PARA 2022-2031 DE LA FAO Y EL PAPEL Y LAS FUNCIONES DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL TÉ

14. El Grupo debatió el papel y la función del GIG sobre el té, teniendo en cuenta el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, con la ayuda del documento CCP:TE 24/4. Se señaló la ampliación del alcance de los conocimientos especializados necesaria para abordar significativamente muchas de las nuevas cuestiones relacionadas con el sector del té y los mercados del té.

15. El Grupo reconoció la propuesta formulada por la Secretaría de que la División de Mercados y Comercio (EST) de la FAO, al actuar como secretaria, centrara sus recursos en las cuestiones relativas al seguimiento de los mercados, las previsiones y el análisis de la cadena de valor del té. En lo que respecta a las esferas temáticas que van más allá del mandato de la EST, se intentarían aplicar soluciones alternativas, como el enlace con las unidades pertinentes de la FAO para llevar a cabo el análisis, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.

16. Se propuso simplificar el trabajo del GIG sobre el té a fin de crear procedimientos de trabajo más eficientes y eficaces para aplicar las decisiones adoptadas por los grupos de trabajo. Esto no impediría que los grupos de trabajo con proyectos en curso siguieran debatiendo y ejecutando estas actividades. Se acordó simplificar los grupos de trabajo en dos esferas principales: i) Sostenibilidad y medios de vida y ii) Promoción. Cada grupo tendría dos copresidentes, uno de un país productor y uno de un país consumidor. El objetivo de estos grupos sería trabajar en dos proyectos al año. En cada reunión anual se presentarían informes sobre los resultados de los proyectos. Para este año, se han sugerido dos proyectos:

- i. En el marco de la esfera “Sostenibilidad y medios de vida”, un proyecto sobre la huella de carbono del té, que incluye el análisis del ciclo de vida. Este año, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Canadá también elaborarán un informe sobre los usos alternativos del té, con aportaciones de los demás miembros del GIG.
- ii. En relación con la esfera “Promoción”, un proyecto titulado “Té y salud: elaboración de una campaña mundial de promoción del té basada en la salud”.

17. Kenya y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte fueron elegidos como copresidentes del pilar Sostenibilidad y medios de vida.
18. Sri Lanka y el Canadá fueron elegidos como copresidentes del pilar Promoción.

B. EVALUACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE LA PRODUCCIÓN DE TÉ: ESTUDIOS DE CASOS Y DESAFÍOS

19. El Grupo examinó la huella de carbono de la producción de té, utilizando el documento CCP:TE 24/5. Con arreglo a lo propuesto durante la última reunión, la Secretaría llevó a cabo un estudio para estudiar las metodologías y los instrumentos empíricos disponibles para evaluar la huella de carbono de la cadena de valor del té.
20. El Grupo señaló que un análisis exhaustivo de la huella de carbono requería una amplia variedad de datos relativos a la producción, el transporte, la elaboración y la distribución. Además, hay varios métodos e instrumentos empíricos que se pueden utilizar para realizar el análisis. Se solicitó que se aclarara la metodología recomendada por la FAO para evaluar la captación en las plantaciones de té. Se informó al Grupo de la metodología propuesta por la FAO y los instrumentos empíricos relacionados que podían aplicarse para llevar a cabo un estudio sobre la huella de carbono.
21. El Grupo decidió que el nuevo pilar Sostenibilidad y medios de vida determinara los distintos métodos e instrumentos, teniendo en cuenta las necesidades de los requisitos de los mercados de consumidores y seleccionara el enfoque más adecuado que se presentaría al Grupo para su validación.
22. El Grupo reconoció la necesidad de contar con normas internacionales específicas del té relativas a la huella de carbono. Se señaló que deberían generarse beneficios económicos, tanto para las plantaciones como para los pequeños productores.

C. TÉ Y SALUD: ELABORACIÓN DE UNA CAMPAÑA MUNDIAL DE PROMOCIÓN DEL TÉ BASADA EN LA SALUD

23. El Grupo deliberó sobre este tema, tras una exposición que realizaron los copresidentes del Grupo de trabajo sobre el té y la salud —el Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Popular China—, que también se encuentra disponible en el documento CCP:TE 24/INF.5.
24. Asimismo, el Grupo tomó nota de la estrategia propuesta de mejorar el consumo de té, en particular haciendo hincapié en sus beneficios para el deporte, el ejercicio físico y el bienestar. Los miembros hicieron hincapié en la necesidad de establecer objetivos claros y metas acordadas, con el apoyo de suficientes recursos para aplicar la estrategia a escala mundial.
25. El Grupo reconoció que era necesario realizar mayores esfuerzos para promover el consumo de té, en particular en las generaciones más jóvenes.
26. El Grupo propuso poner en marcha una campaña unificada, adaptada por cada país a su mercado específico, con objeto de promover los beneficios del consumo de té, gracias a su capacidad de hidratación y su abundancia de flavan-3-oles. Los miembros conviniere en que el Día Internacional del Té 2024 sería una ocasión adecuada para emprender esta campaña. El Grupo de trabajo acordó proporcionar una plantilla de orientación. Los mensajes deben estar basados en datos objetivos.

IV. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

A. INFORMES DE LOS PRESIDENTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

27. En preparación de la 25.^a reunión del GIG sobre el té, los diversos grupos de trabajo se reunieron para examinar los avances en relación con sus programas de trabajo. El Presidente de cada grupo de trabajo elaboró un breve informe para reflejar sus deliberaciones.

i. Grupo de trabajo sobre límites máximos de residuos (LMR)

28. El Grupo de trabajo sobre los LMR informó de que el proyecto financiado por la FAO sobre las fuentes de contaminación por antraquinona en los sistemas de producción de té se había completado satisfactoriamente y compartido a través de un seminario web en marzo de 2022 y señaló que se había publicado un documento científico. El estudio confirmó que la contaminación ambiental por antraquinona derivada de actividades antropogénicas podía ser considerable. Este trabajo publicado se utilizará para informar a la Comisión Europea con respecto al LMR para la antraquinona.

29. El Grupo de trabajo sobre los LMR proseguirá la aplicación del plan de trabajo, en particular con respecto a la generación de datos para la determinación de LMR. Además, el Grupo seguirá trabajando en la actualización de la lista prioritaria de compuestos de plaguicidas, tanto los que se utilizan como los que se prevé utilizar, en los países productores de té; recopilar y compartir datos sobre resistencia a los plaguicidas; preparar presentaciones conjuntas a la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR); seguir recopilando y difundiendo información y llevar a cabo estudios sobre los compuestos de múltiples fuentes; seguir haciendo un seguimiento de los cambios en los LMR en los países productores y consumidores, y establecer contactos con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea con miras a abordar los problemas derivados del ritmo de cambio de los reglamentos de la Unión Europea en materia de LMR, como parte de sus esfuerzos por sensibilizar acerca de su labor y contribuir a la creación de un comercio de té sostenible.

30. El Grupo de trabajo sobre los LMR seguirá trabajando mediante reuniones trimestrales en línea a fin de abordar el amplio programa del que es responsable y realizar avances al respecto.

ii. Grupo de trabajo sobre el comercio y la calidad del té

31. El Grupo de trabajo sobre el comercio y la calidad del té reconoció el valor del seguimiento de los progresos que estaban realizando los países productores hacia la aplicación de la norma 3720 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) como marco de referencia y solicitó que el análisis continuara a fin de supervisar el progreso hacia la consecución de una norma universal, prestando especial atención a la calidad y el origen.

- Código de conducta autorregulador de conformidad con la norma ISO 3720: los miembros que cumplieron la norma compartieron datos sobre sus normas, y los miembros que no la cumplieron compartieron las prácticas aplicadas en sus países para mantener el nivel de calidad.
- El Grupo de trabajo propuso la creación de una base de datos de los resultados para ponerla a disposición de los miembros.
- Formular una hoja de ruta: recopilar las características del té negro que resultaran beneficiosas para la salud (por ejemplo, actividad antioxidante, fortalecimiento del sistema inmune, prevención del cáncer y protección contra enfermedades cardiovasculares) y considerarlas herramientas de comercialización para promover el té negro. En consecuencia, los miembros propusieron llevar a cabo investigaciones en colaboración.

iii. Grupo de trabajo sobre el té orgánico

32. Tras la reunión intermedia del GIG sobre el té celebrada los días 21 y 22 de junio de 2019 en Sochi (Federación de Rusia), la Junta del Té de la India y la Asociación de Investigación sobre el Té

de Tocklai se encargaron de dirigir la recopilación de información de todos los países participantes para preparar un manual sobre el cultivo, la elaboración y la comercialización de té orgánico. Se presentó a la Secretaría un primer borrador del manual, el cual se estaba finalizando con las últimas aportaciones y actualizaciones. En el manual se destacaban los temas siguientes:

- Prácticas de cultivo del té orgánico, incluidos aspectos como la selección de emplazamientos, la plantación, la producción, la elaboración o manufactura y la comercialización.
- Economía comparativa de la producción de té orgánico y té convencional.
- Importancia de aumentar la calidad de la producción de té orgánico y su cantidad para satisfacer la demanda mundial.

Actividades futuras:

- Centrar los esfuerzos en el proceso de certificación del té orgánico y la armonización del sistema de certificación del té orgánico.
- Establecer parcelas modelo para mostrar a los agricultores y productores las buenas prácticas agrícolas en el cultivo de té orgánico aplicadas por los países interesados del Grupo de trabajo con miras a fomentar la producción de dicho té.
- Mejorar la creación de redes para la comercialización de té orgánico en todo el mundo.

iv. Grupo de trabajo sobre el cambio climático

33. El Grupo de trabajo informó acerca de los progresos realizados en la India desde la última reunión:

- Se han seguido actualizando y llevando a cabo la recopilación de datos y el análisis de las variables climáticas de todas las regiones productoras de té importantes del país.
- Las futuras investigaciones se centrarán en investigar la respuesta de los cultivares de té al aumento de las temperaturas. Se ha iniciado un experimento en el que se seleccionaron algunos cultivares tolerantes al calor para el estudio.
- La India siguió trabajando en la determinación de estrategias de adaptación específicas de cada región y viables desde el punto de vista socioeconómico.

34. Otros países presentarán informes a la Secretaría a su debido tiempo.

v. Grupo de trabajo sobre el análisis y la promoción del mercado mundial del té

35. El Grupo de trabajo sobre el análisis y la promoción del mercado mundial del té no tuvo nada para informar en esta ocasión.

vi. Grupo de trabajo sobre los pequeños productores

36. El Grupo acordó elaborar una plataforma de acceso abierto para los consumidores de todo el mundo que generaría lo que se podría considerar un precio remunerativo que garantizaría ingresos viables para los pequeños productores, en función de la procedencia del té, que se presenta en el documento CCP: TE 24/INF.7.

37. Los miembros se comprometieron a participar en la elaboración de un algoritmo de precios para lograr los siguientes resultados:

- cálculo detallado del costo del té, que representa distintos tipos de té y regiones productoras de té;
- diseño del sitio web.

38. El Grupo hizo suya la propuesta de trasladar la sede de la Confederación Internacional de Pequeños Productores de Té a la República de la India, con arreglo a un sistema de rotación de cuatro años.

vii. Grupo de trabajo sobre el té y la salud

39. Los miembros acordaron desarrollar un lenguaje común para el tema de los beneficios del té para el deporte, el ejercicio físico y el bienestar, sobre la base de datos empíricos, y la importancia de los flavan-3-oles en las dietas saludables, centrándose en la generación más joven (documento CCP:TE 24/INF.5).

40. Los miembros se comprometieron a incluir etiquetas con miras a ampliar los mensajes en sus respectivas plataformas de redes sociales, como se indica en un plan de promoción establecido por el Grupo de trabajo sobre el té y la salud.

V. DÍA INTERNACIONAL DEL TÉ

41. La Secretaría informó al GIG sobre las actividades y eventos organizados por la FAO para celebrar el Día Internacional del Té desde su inauguración en 2020, y especialmente en 2022 y 2023.

42. El Grupo expresó su aprecio por la labor realizada para promover el Día Internacional del Té.

43. Se invitó al Grupo a participar en la celebración de la FAO del Día Internacional del Té de 2024.

VI. ACTIVIDADES EN OTRAS ORGANIZACIONES

44. El observador del Comité Internacional del Té proporcionó información actualizada sobre su mandato y sus actividades, incluida la evolución de sus fuentes de financiación, y destacó algunos de los retos a los que se enfrentaba la organización.

45. El observador de Tea Vision proporcionó un panorama general de la misión y las principales actividades de la entidad.

VII. OTROS ASUNTOS

A. DISPOSICIONES PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

46. Sri Lanka se ofreció amablemente a hospedar la siguiente reunión del GIG sobre el té en octubre o noviembre de 2025. El Director General, en consulta con el Presidente, determinará la fecha exacta de la 25.^a reunión.

B. ASUNTOS VARIOS

47. La República de la India informó sobre la Conferencia Internacional del Bicentenario del Té de Assam (BATC 2024), que se celebró en Guwahati, Assam, del 29 al 30 de enero de 2024, como acto previo a la 25.^a reunión del GIG sobre el té. Dicha conferencia se celebró en conmemoración del 200.^o aniversario de la industria del té de Assam. La conferencia fue organizada por la Asociación de Investigación sobre el Té de Tocklai, en asociación con el Ministerio de Comercio e Industria, el Gobierno de la India, el Gobierno de Assam y la Junta del Té de la India. En la conferencia participaron más de 400 delegados y se presentaron los trabajos de los pequeños productores de té de Assam, se debatieron cuestiones como el cambio climático y la sostenibilidad, las nuevas tecnologías y la innovación, y la promoción del té. Hubo dos ponentes principales que trataron el tema del reposicionamiento del té entre las generaciones más jóvenes en nuevos formatos. Tres oradores de nuevas empresas y más de 20 nuevas empresas que se dedican al té participaron en la exposición organizada en paralelo a la conferencia.

48. Sri Lanka invitó a los delegados a asistir a la Convención Internacional del Té de Colombo de 2024, que se celebrará en Colombo (Sri Lanka) del 24 al 27 de julio de 2024.

49. Los miembros hicieron suya la propuesta de fusionar el Grupo de trabajo sobre el comercio y la calidad del té y el Grupo de trabajo sobre el análisis y la promoción del mercado mundial del té y acordó nombrar al nuevo grupo: “Grupo sobre la calidad, el comercio mundial y la promoción del té”.

50. Asimismo, los miembros convinieron en utilizar una plataforma de comunicación en línea para compartir información.

VIII. APROBACIÓN DEL INFORME

51. El informe de la 25.^a reunión del GIG sobre el té se aprobó por aclamación.